



ACTA RECIBIDO AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. MR-CA-ESAL-020-2026
DE FECHA 05 JUNIO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE RAQUIRA Y
LA FUNDACIÓN MAS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD
R.L YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL

FECHA PRESENTE ACTA	18 DE JUNIO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RAQUIRA
NIT	891.801.244-0
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR RUBIANO CASAS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NO. 1057893125
ESAL	FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD
NIT	900.722.425-1
REPRESENTATE LEGAL	YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	65.794.991 EXPEDIDA EN MARIQUITA (TOLIMA)
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA Y LA FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD PARA EL APOYO LOGISTICO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DURANTE LOS DIAS 12,13 Y 14 DE JUNIO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA"
VALOR TOTAL	QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$579.360.000,00) M/TE
VALOR CONVENIO APOORTE MUNICIPIO	QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS (523.860.000,00) M/TE
VALOR APOORTE ESAL EN BIENES Y SERVICIOS	CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIETOS MIL PESOS (\$55.500.000,00) M/TE REPRESENTADOS EN BIENES Y SERVICIOS
PLAZO EN EJECUCIÓN	OCHO (8) DÍAS CALENDARIO, TERMINO DENTRO DEL CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS Y LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO.
VALOR PRESENTE ACTA	QUINIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS (523.860.000,00) M/TE
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA, AMBIENTE Y TURISMO
GARANTIAS	RESOLUCIÓN 164 DEL 11 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE JUNIO

En Ráquira - Boyacá a los dieciocho (18) días del mes de junio del 2026, se reunieron **JULIO CESAR RUBIANO CASAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 1.057.893.125 de Ráquira, en calidad de Alcalde del Municipio de Ráquira - Boyacá, según acta de posesión de fecha 19 de Diciembre de 2023, **FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD**, identificado con NIT 900.722.425-1 representada legalmente por **YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL** identificada con cedula de ciudadanía 65.794.991 expedida en Mariquita en calidad de Contratista y **LUCIMAR FORERO MANCIPE** en calidad de supervisor, con el fin de proceder a recibir al objeto del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN MRCA-ESAL-020-2026** de fecha CINCO (05) DE JUNIO 2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA Y LA FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD PARA EL APOYO LOGISTICO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DURANTE LOS DIAS 12,13 Y 14 DE JUNIO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA".

CONSIDERANDO

- Que la ingeniera **LUCIMAR FORERO MANCIPE**, en calidad de contratista, certifica que la **FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD**, identificado con NIT 900.722.425-1 representada legalmente por **YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL** identificada con cedula de ciudadanía 65.794.991 expedida en Mariquita ha dado cumplimiento a satisfacción con todas y cada una de las obligaciones del contrato de prestación de servicio

Edificio Municipal – Tels.: 3114463222 - 3107770945

Correo Electrónico contactenos@raquira-boyaca.gov.co - secretariadejuridica@raquira-boyaca.gov.co
@alcaldiaderaquiraboyaca
www.raquira-boyaca.gov.co



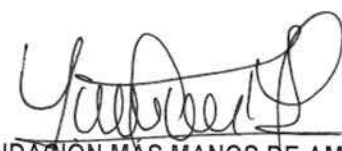
Alcaldía de
Ráquira

Secretaría De
Desarrollo
Económico

de apoyo **CONVENIO DE ASOCIACIÓN MRCA-ESAL-020-2026** de fecha CINCO (05) DE JUNIO 2026, correspondiente al mes de Junio del año 2026 y se encuentra a paz y salvo en seguridad social.

- Que el Municipio de Ráquira - Boyacá considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar recibido al objeto del presente **CONVENIO DE ASOCIACIÓN MRCA-ESAL-020-2026** cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE RÁQUIRA Y LA FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y SOLIDARIDAD PARA EL APOYO LOGISTICO, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA DURANTE LOS DIAS 12,13 Y 14 DE JUNIO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE RAQUIRA – BOYACA.


JULIO CESAR RUBIANO CASAS
Alcalde Municipal de Ráquira


FUNDACIÓN MÁS MANOS DE AMOR Y
SOLIDARIDAD NIT 900.722.425-1 Rep. Legal.
YEIMY SOLANLLY MELO SABOGAL


LUCIMAR FORERO MANCIPE
Secretaria de Desarrollo económico, Agricultura, Ambiente y turismo